

Guayaquil, Marzo 20 del 2003

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y REDES DE COMUNICACIÓN S.A.
SEGUICOM
Ciudad**

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO, para lo cual fui designado por ustedes procedo a exponerles lo siguiente:

1. - Los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía, los mismos que me han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.
2. - Los Libros de Contabilidad se encuentran en buen estado de conservación, realice un examen basándose en pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables generalmente aceptados.
3. - Las cifras que se presentan en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2002, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera.
4. - Los procedimientos de controles internos aplicados por la compañía son los adecuados.
5. - Durante el presente ejercicio se ha obtenido una Utilidad líquida por la cantidad de US \$3.413.77

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías Vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Atentamente,

Gustavo Gavilanes

GUSTAVO GAVILANES
RUC: 091371440601



09 ABR 2003